



[Handwritten signature]

Acta n° 46

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso, el día Jueves veintisiete de Julio - del dos mil veintitis; presidido en su carácter de alcaldera municipal la Lic. Logia Isabel Lainez Bermudez con la asistencia de la Señora Urcé - alcaldera municipal Norma Alicia Valladares Legama y de los regidores en su orden: Gregorio Pasalio Rivas Melo, Lenin Fabrisio Mardaza Mordada, Marcela Harinda López Gilares, Wilberto Caceres Estada, Jeremy Alberto Parra Salgado, Cesar Mauricio Portales, Luis Fernando Díaz Gomez, Fredal Palmelo Rivera por ante la secretaria municipal Rosa Milin Zelaya de Cereso que da fe. -

- 1.- La señora alcaldera municipal dio por iniciada la sesión
- 2.- Breve audiencia se hizo en cuanto al Sr. Roger Pinto y Lucia Lopez, del Patronato del B: El Paraíso con el objetivo de solicitar el derribo de la alcantarilla que viene de la cooperativa y se va a buscar personal para hacer la limpieza de toda la sociedad que se ha ido a la misma.

al mismo tiempo que se han agotado todos los recursos para la reestructuración del Patronato que ya cumple el periodo de Ley.

nos hemos avocado a los afectados por los gastos y tiempos que han respondido; ahora vamos a esperar la respuesta sobre la maquinaria.

La señora alcaldera municipal, esto se debe al mal manejo de la basura y ya depende de los vecinos de acá de la municipalidad se ha hecho lo que corresponde y por los momentos la maquinaria ha estado en mal estado ya que es muy antigua y se arregla una casa y aparece otra casa. -



La corporación municipal acuerda tomar en cuenta las peticiones del Patronato del Bº El Paraiso.

3º Se presentarán representantes del Patronato y vecinos de la comunidad de La Lodera; con el objetivo de hacer del conocimiento de la C. M. que están llevando a cabo un campeonato; pero sucedió un caso de que fue asesinado un joven aunque no fue en el lugar que se lleva el campeonato la Policía lo paro ya hace 3 domingos y se necesita proseguir porque esta autoridad es para recaudar fondos para el proyecto de la cerca de la Escuela.

al mismo tiempo se hizo el llamado al Inspector Moreno, para consultarle al respecto quien después de haber dado cuplidos explicaciones al respecto dijo que les autorizaba para que este domingo continúen con el campeonato.

Quiera a su vez se pida a los ordenes de la Corporación municipal en todo lo que este a su alcance.

4º Se presentaron a la Sesión a la Sesión los Señores Carlos Roberto Lizarzo, Daniel Díaz, Dulce Fernanda Salgado; representantes de SERCOM HUAWEI, Claro y SITES Honduras, con el objetivo de presentar toda la documentación requerida para el funcionamiento e instalación del Equipo electrónico y en los postes de la ENEE y donde no hay postes se pida el que haga falta igual se construya una base de gabinete. El Señor Carlos Lizarzo, dijo que conatel administra y controla el uso del espectro radioeléctrico y realiza la comprobación Técnica de las emisiones radioeléctricas.

El Regidor Luis Fernando Díaz, preguntó que como esta la parte y como médico y de la Comisión de Salud se refirió a como fue que se dio el permiso para la colocación de su antena porque no hubo socialización con vecinos y Centros Educativos que están alrededor, se hizo por medio de otros medios.



hubo un impase interno, hay desco-
 nocimiento e insatisfacción de los personas
 y así fue como se manipularon hay 4 Centros
 Educativos, porque hay personas que son sus-
 ceptibles a las radiaciones, por nuestra sorpresa
 se dio el permiso.

El Sr. Ligardo que COWATEL emite las regulacio-
 nes y normas técnicas requeridas para la presta-
 ción de servicios de Telecomunicaciones, regula los
 permisos y administra las frecuencias, licencia de
 operación la banda está entre 1900 a 2300 MHz
 GAGED. y los servicios otros secundar.

La Sra. Alcaldesa municipal que este tema se
 tocó ya con ellos y existe un compromiso de
 hacer una compañía informática con los cen-
 tros Educativos y vecinos alrededor

el Sr. Díaz, que hubo una mala interpreta-
 ción y para conocimiento de todos son 2 empu-
 jos 2 operadores con una red montada en aten-
 países en una torre entre ellos de antenas y esto
 llevaría a muchos años de desarrollo, y si
 ha habido desarrollo de la tecnología en todos
 los redes existen por demanda y en futuro los
 antenas van a desaparecer.

El regidor Luis Fernando Díaz, que si es nec-
 sario hacer la socialización y se fue a pagar la
 alba y no se detuvieron ningún día.

El regidor Lenin Oréndiga; socializó que uno
 de los compromisos es hacer otros y mi posi-
 ción sigue siendo la misma; que se socializa
 con los vecinos y centros Educativos

La abogado Dulce Fernando Salgado, que la sociali-
 zación hubiera sido al principio el proyecto ya
 está montado; y lo que hubo fue una disre-
 parcia a lo interno, los permisos no son fes-
 onados por todos los miembros de la C.M. y se
 cumplió con todos los requisitos y se les va a
 informar a los vecinos y centros Educativos

El regidor Ralendo Rivera; que no se opone
 al desarrollo sino la forma que se hizo el



tramite.

El Regidor Gregorio Rivas; la socialización con la comunidad y centros educativos hay que hacerla y dejar hecha hay, porque también hay detalles que uno lo descubre.

La Corporación municipal acordó: que se haga la reunión con los vecinos y centros educativos el día miércoles 2 de agosto a las 2 P.M.

El Regidor Luis Fabricio Mendoza anunció de inicio de la Sesión.

5° La Corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocios que a continuación se detallan:

1° Evangelina Mendoza, permiso para un negocio de venta de cosméticos y accesorios y estará ubicado en la cal. San Juan y se denominará Los dos Hermanos.

2° Luis Alonso Miranda, autorización para un negocio de un taller, pintura y enlucido ubicado en el B° San José y se denominará "Soto".

3° Eduardo Alberto Fong Fachek, operación de un negocio de una Farmacia que se denominará Kielsa K-269 El Paraíso, ubicada en el B° Santa Clara.

4° Mario Alberto Mascareño, permiso para un negocio de una carnicería ubicada en el B° La Virgen.

5° Diana Pastor González, solicitud de un negocio de una Pulpería ubicada en la comunidad de Santa Cruz de esta jurisdicción.

6° Carlos Enrique Ardon Rivas, apertura de un negocio que se denominará Taller de soldadura en General, ubicado en el B° San José.

7° Lilian Carolina Salazar Mendoza, operación de un negocio de compra de cerdos y gallinas Ponedora, ubicado en la comunidad de Los Olivos.

Negocios que deben sujetarse al fiel cumplimiento de los reglamentos y demás normativas establecidas por la municipalidad; en relación a la carnicería



presentó la presentación de la construcción de la asociación de Carnicería y la de la zona de inspección de parte de la UMA.

6- Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1- El Ing. Dagoberto Godoy Martel, por medio de la presente solicita permiso para proceder a la utilización de un lote de terreno ubicado en el B- El Juguín de esta ciudad sobre el cual hará las siguientes actividades:

- Fraccionamiento de parcela en 12 lotes de terreno
- Suministro Instalación de Red de agua Residual
- " " " " " " agua Potable

Todas estas actividades se apeguen a la práctica y normas dictadas por la municipalidad.

La corporación municipal acuerda; que una comisión haga la inspección entre ellos catástro, UMA y SERMUDAS.

2- El Coordinador de la Zona de ASIDE Fernando Blomán, por medio de la presente hace del conocimiento de la C.M. que en reunión de comparación en fecha 30/11/2023, se quedó de cumplir con el requisito de individualización de cada lote de terreno en la urbanización Villa Lilia llegando a la última etapa, y se recurrió al contenido legal suscrito con los clientes y ASIDE en el cual se ha que los gastos de ejecución e impuestos corren por cuenta de los interesados; por lo que ASIDE proporcionó un número de cuenta Bancaria para que cada cliente deposite el valor de \$ 490.00, por que el 20 de este mes se comience con el proceso en el I.P. con un número del 50% del monto total de los clientes. solicitamos no se nos impida continuar con nuestras actividades.

La corporación municipal acuerda; se le comunique que al presentarse la copia de la Escritura de individualización y catástro entregue con lo que corresponde.

3- De acuerdo a la solicitud de la señora Gloria Isabel Borego Chacón en el sentido que



se le permite la venta de algunos lates y la construcción de casas en el mismo.

La corporación municipal acuerda esperar el informe de la comisión que hizo la inspección.

4: El Sr. Melvi Geovany Chavez Morcia, por medio de la parente solicita la autorización para la venta de 4 lates los cuales cuentan con los servicios de agua potable, energía eléctrica y calles de acceso, los cuales están sometidos a la Presidencial modelo.

La corporación municipal acuerda esperar el informe de la Comisión que hizo la inspección de igual manera se ponga al día con los impuestos que tiene pendiente.

5: La Corporación municipal de acuerdo a la solicitud de la Sra. Johana Yansiltho Rodriguez, quien esta solicitando permiso para la siembra de café en los terrenos que están ubicados en San Carlos y que fueron comprados a la Sra. Santos Teodora Cruz Ordóñez en vista del informe hecho por la Unidad municipal Ambiental se acuerda denegar dicha solicitud en vista de ser una zona como área protegida en la cual no se puede realizar ninguna actividad que dañe el ambiente.

6: Breve revisión del Orupunto y solicitud de la Sra. Amada Esperanza Rodriguez, la corporación municipal acuerda calabamule para la compra de un medicamento en vista que se le usaron recursos económicos.

7: El administrador del mercado municipal Roger Amado Hernandez, informa que se reunió con los locatarios del mercado nuevo para hacerles ver que tienen que pagar el alquiler e incorporarlo al sistema, y si están omeñto a pagar, pero la afluencia de clientes; por lo que se solicita se considere de acuerdo a la categoría de venta de abarrotes y Puente de Salamin;

La corporación municipal acuerda: que por este



uno se le cable de acuerdo a la tabla de valores en el Plm de arbitrios como puente achineria y Galarinas.

8= De acuerdo a la nota enviada por los Doctores José Santos Ferrera y Laura Lihona entrada en la corporación municipal acuerda aprobarle una ayuda para un proyecto de la Iglesia Bautista manantial de Vida, ubicada en el B= El Paraiso de esta ciudad, para revisión del Presupuesto.

9= Los miembros de la Junta de Agua de la C.A. San Juan por medio de la presente solicita si se le considere con el pago anual por aprovechamiento del recurso hídrico que sea a partir del año 2023; no del año 2020,

Igualmente solicita se le exponer del pago de la entrada al riego sanitario ya que esto será de gran ayuda.

La corporación municipal acuerda que se pare a los Deptos de SERMUPAS y la USCL. para ver que es lo que procede.

10= La Dirección de la Escuela José Trinidad Reyes de la comunidad de La Jaque y Sillón por medio de la presente solicita la ejecución del Proyecto de la cerca y el sistema eléctrico del centro Educativo asignado para el tercer Trimestre.

A la vez la reparación de la calle que está en mal estado.

La corporación municipal acuerda se le comience este proyecto esta para el IV Trimestre y con fondos Propios.

11= El Presidente del Patronato de la comunidad de La Lodosas, solicita la aprobación de presupuesto para el proyecto de electrificación de L 200.000.00 para la finalización del Proyecto para beneficiar de para varias familias.

La corporación municipal acuerda: que envíen el código del Proyecto y se lo proporcionen al Sr Arturo Zovata.

12= Nueva revisión del Presupuesto y solicitud del Patronato de la comunidad de La Lodosas.



La corporación municipal acuerdo: brindarle una colaboración para el cumplimiento que estos realizando.

13^o La Señora Marisol Ornelo, representante de Grupo Elmas S. de R. L. por medio de la presente manifiesta que en vista de dar seguimiento a la ejecución del Proyecto de Lotificación bajo la denominación "Urbanización El Espinal" solicita el permiso para poder aperturar el acceso o calle para la marcación de salares; no obstante la Empresa Grupo Elmas S. de R. L. se compromete a no permitir ningún tipo de construcción hasta no haber cumplido total a los procedimientos que la Ley exige.

La Corporación municipal en vista de haber sostenido una reunión donde se presentó el proyecto de Urbanización Acuerdo autorizó la apertura del acceso o calle para la marcación de salares previa la presentación de toda la documentación del Proyecto; de igual manera se le pide que se delimite el área verde del 10% que corresponde a la municipalidad como parte de los requisitos el cual tiene que estar ubicado en un lugar accesible y se pueda desarrollar un proyecto.

7^o Se presentó el Sr. Aribal Carcano, Jefe de Contrato con el objetivo de hacer del conocimiento que por la casa del Sr. Ogeuli Estrada hay una Franja de terreno y pretende que se le venda,

Por lo que se acordó que el Sr. Ogeuli Estrada haga una oferta.

8^o Los Señores Jorge Alberto Perez y Pedro Arturo Portoma; se hicieron presentes a la sesión por manifiesto que en la reunión que estuvieron el día de hoy les hicieron incapie del nombramiento del Comisionado municipal y se cuenta con los circulares de los Señores: Marcial Amaya, Reina Olima Sauceda, José Santos Vallejillo y el Sr. Salomón Sevilla; y sigue.



ren se tome en cuenta al señor Salomón porque reúne los requisitos. Lo cual fue tomado en cuenta por la corporación municipal.

9.- Informes

1.- La Señora Vice alcaldesa Norma Alicia Valladares Leguina, informa a la C.M. que el 19 de Julio estuvo en la reunión de la mesa intersectorial de Salud y se habló sobre la movilidad humana y sobre las estrategias con los migrantes; y a que el albergue que está en el Hospital Abasco del Páramo cuanto sale hay capacidad para 150 personas y se están atendiendo 300 y dicen que se puede hacer al respecto por parte de la C.M.

La Señora alcaldesa municipal, al respecto que el ingreso de los migrantes es irregular; y se había dicho de equipar una oficina acá pero dijeron que en Dauli, y voluntad tenemos pero recursos no.

El regidor Wilberto Cáceres, dicen que pagan f. 500.00 pero a quien se lo pagan.

La Srta. alcaldesa que tiene entendido que los llevan hasta Tatumbla.

El regidor Luis Fernando Díaz; que no se puede hacer una inversión si no hay fondos; más bien se podía solicitar fondos para tener una oficina acá en El Paraíso.

La regidora Maribel López, que tiene entendido que el migrante que no tiene salvo conducto no puede entrar al albergue del Padre.

2.- El Regidor Luis Fernando Díaz, dijo que como está para hacer un cubículo abierto en Cruzali; porque ha estado en pláticas con Salud y hay un número de problemas a lo interno, sus intervenciones a que las instalaciones estén a nombre de la secretaría de Salud, actualmente se estaba solicitando una solución inmediata a través de los Diputados la cual fue negativa.

También como está lo de la calendarización para el Plan Inversión y Presupuesto 2024, se va soli-



editar la construcción de una aula en el kínder Ilusiones; utilizando siempre una pared sólo se levantaría 3 paredes.

También con proyecto de electrificación con transformadores.

10° se procedió a la apertura de ofertas por el Proyecto Planta Fiebre III etapa de la siguiente manera:

Muj. Teresa Nathaly Triminis D. L. 1.909.996.52

Muj. Sadie Antonia Rivera Eomay L. 1.997.384.07

Muj. Dogoberto Godoy Martell L. 1.799.498.07

El regidor Palumbo Rivera, es de la opinión que venga el Muj. y nos presente la abea que va a hacer; porque ya ven con el Porque que quedo inconcluso.

La señora alcaldesa se refirió a lo del Porque esa parte que dice que esta inconclusa no esta dentro del contrato.

El regidor Jeremy Alberto Parra, dice que se mejor que vengamos los 3 oferentes; porque lo que se busca es que los abes sean de calidad, y reunirse con los 3 oferentes.

El regidor Luis Humberto Diaz; entonces los abes solo se pueden asignar a la menor oferta.

La Srta. alcaldesa le que define la abea es la calidad y etapa de acuerdo en que venga y les ilustre la abea.

El regidor Palumbo Rivera que se abstiene por unos momentos.

La corporación municipal acuerda aprobar la oferta del Muj. Dogoberto Godoy Martell por la cantidad de L. 1.799.498.07; previa reunión con los oferentes el día 3 de agosto 2023, a las 9:00 am.

11° Puntos Varios.

El regidor Palumbo Rivera, pregunta que como esta el asunto del dinero que se deposito en el Juzgado; que ha hecho la apoderada. Legal.

La señora alcaldesa que se insentigue como va el caso.



12^o La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda en unanimidad acuerda: aprobar la compra de una retroexcavadora marca John Deere, modelo 310, color amarillo nueva año 2023, cabina abierta. Descripción mater: John Deere, Diesel PowTech™ turbo cargado, cumple con las normas EPA Tier II, Potencia 84 hp (59 kW) @ 2,000 rpm; en fustes de acuerdo a la Ley de contrataciones del estado en sus artículos 9, 10 y 63 y de la Declaratoria del Estado de Emergencia.

Se autoriza a la persona Alcaldesa municipal Lic. Ligia Isabel Lamy Bermudez para que continúe los trámites legales correspondientes.

13^o La corporación municipal acuerda: aprobar los siguientes proyectos de acuerdo a los siguientes aspectos:

a) Proyecto Construcción modulo sanitario y mejoras a Tanques Elevado existente Escuela Alvaro Camacho, aldea Santa Cruz.

- 1^o Manuel Antonio Estrada L. 109.919.28
- 2^o Alex Ivan Sandy Amador L. 112.304.90
- 3^o Onaldo Odair Rodriguez L. 113.942.20

aprobandose la oferta del señor Manuel Antonio Estrada por la entidad de L. 109.919.28.

b) Proyecto Inmuebles y mano de obra para reemplazo de losa de concreto en celdas de Posta Policial de esta ciudad.

- 1^o Mario Geovanny Vargas Umnyor L. 67.225.00
- 2^o Lester José Bustamante L. 69.525.00
- 3^o Oscar Enrique Aguilera Rodriguez L. 65.000.00

aprobandose la oferta del señor Oscar Enrique Aguilera Rodriguez por la entidad de L. 65.000.00 quedando por valor y efecto la aprobación en el acta n^o 40 de fecha 11 de mayo de 2023; a favor del señor Luis Arturo Bermudez quien esta ejecutando este proyecto de la municipalidad.

Se autoriza a la señora alcaldesa municipal para que proceda a la persona del respectivo contrato.



La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 59 de la Ley de Municipalidades acuerda: nombrar al señor José Salomón - Benilla Ordoñez; con Documento Nacional de Identificación n° 0704-1957-00421, como Comisionado municipal por el término de 2 años en el ejercicio de sus cargos.

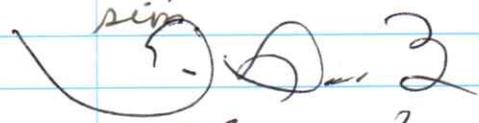
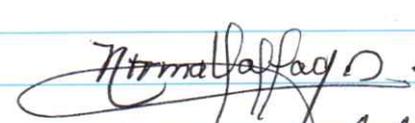
Se autoriza a la Secretaría para que certifique el presente punto de acta.

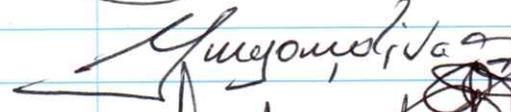
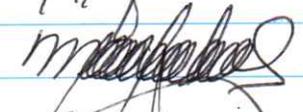
15- La Corporación municipal en uso de sus facultades y previo dictamen de los Encargados del Depto. de Catastro acuerda: vender un Derecho de Tierra, el cual se encuentra ubicado en el sitio denominado San Isidro - del Trapiche del Trapiche de este municipio - hay colonia montes de Sinai de esta ciudad al señor Nelson Alexander Amaya, con documento nacional de Identificación n° 0704-1977-00664; cuyo antecedente se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecaria y anotaciones Preventivas de la sección Registral de Puri bajo el asunto n° 137 del tomo II reinscrito en el folio 64 del tomo 1086, con una área total de ciento quince metros cuadrados (115.00 mts²), el cual mide y limita así: al norte en propiedad de Catalina del Carme Amaya González y mide 12.50 metros, al Sur calle de por medio con Fortenia Malina Ordoñez y mide 12.50 metros, al Este calle de por medio con Román Román Saucedo y mide 9.20 metros y al Oeste en propiedad de Catalina del Carme Amaya González y mide 9.20 metros. La Corporación municipal en base al artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente reformada mediante Decreto Legislativo n° 127 del 21 de octubre del 2000 y habiendo emulado el precio establecido la cantidad de L. 1.573.28. acuerda; autorizar al señor: Nelson Alexander Amaya, para que proceda ante los apoderados de un abogado

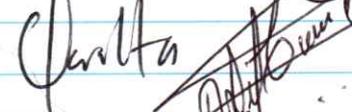


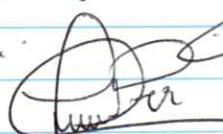
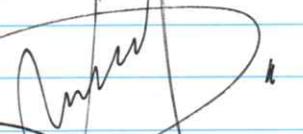
y notario le atorgue la correspondiente al per salientado.

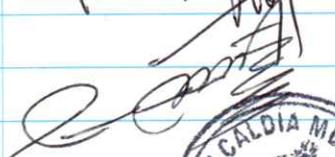
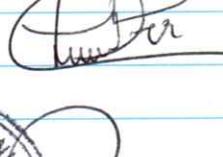
16- No habiendo mas de que tratar se levanta la se-

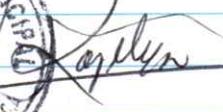









Acta n° 47

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso; el día lunes catorce de agosto del dos mil veintitres; presidido en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Isabel Lainez Bermudez en la asistencia de la Señora Vice alcaldesa Norma Alicia Valladares Leguina y de los regidores en su orden: Gregorio Rivaldo Rivas Melo, Lenin Fabricio Mendoza M. Marles Flarinda López Gilau, Wilberto Caseres Estrella, Jeremy Alberto Bonec Salgado, Cesar Mauricio Beralta M. Luis Fernando Díaz Honey, Fredal Ralondo Rivera Martínez; por ante la secretaria municipal Rosa Mela Zelaya que da fe.

- 1º La Señora alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2º Se le dio lectura a la anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación.
- 3º Orenia audiencia se hizo presente a la sesión la Profa. Emma Georgina Buntamonte, dijo sentirse identificada con cada uno de los miembros de la corporación municipal y esta acso por tratar el asunto de la aprobación de un Permiso de un